ESPECIFICACIONES TECNICAS

TERMINACIÓN DE SANITARIO EN LA PLAZA 2 DE FEBRERO - BARRIO SAN JORGE, SAN ANTONIO.

1. CARTEL DE OBRA ESTÁNDAR MUNICIPAL

EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 1.60 x 1.20 metros en la obra. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el Fiscal de Obras dentro de los 10 (diez) días de iniciada la obra; permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de Obras lo estime conveniente.

- Cartel de 1,60x1, 20mts.
- Patas de Caño 40x40, pared de 1,50
- Estructura de caños negros pared de 1,20
- Pintados con esmalte sintético
- Enchapado con chapa galvanizada Nº24
- Ploteado con Adhesivo Vinílico eimpresión Digital Solvente (mayor resistencia a la intemperie)
- La altura total del Cartel es de 2,50 mts, desde la superficie plana del suelo hasta el topela profundidad de las patas enterradas es de 50 cm.

2. PROVISION Y COLOCACION DE MARCO DE MADERA

Los marcos de maderas para puertas serán de 1,00 x 2,15 m.

Los marcos de las puertas de madera irán unidos a las paredes con 6 (seis) tirafondos por lado, pareados, de 1/2" por 5, macizados con mezcla 1:3" (cemento –arena). Durante su colocación se tendrá especial cuidado de la perfecta horizontalidad y verticalidad.

3. PROVISION Y COLOCACION DE PUERTA PLACA

Las hojas de las puertas serán del tipo Placa las que dan tanto al exterior como para las puertas internas; de madera de cedro, de las dimensiones indicadas en los planos correspondientes. Para este rubro sirven todas las observaciones hechas para los marcos de madera. Deberá preverse la colocación de un tope o encastre en el piso o en la pared, paraqué la puerta al abatirse totalmente, quede sujeta. Deberán tener un tratamiento de aceite de lino con terminación de barniz cedro.

4. REVOQUE INTERIOR Y EXTERIOR

Las paredes se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos.

5. REVOQUE DE LOSA

La losa se revocará a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena).

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DPTO. DE OBRAS

Ing. Gabriel García
Encargado de Despacho
Dirección de Obras
Municipalidad de San Antonio

6. CONTRAPISO DE CASCOTE

Los contra pisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 10 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento. La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación. En caso de ser necesarias pequeñas pendientes en los pisos, como sucede en los baños, corredores, etc., el contra piso ya deberá prever las pendientes. No se permitirá el uso de cal en el contra piso y de ser comprobada tal situación, se procederá al levantamiento total por cuenta del CONSTRUCTOR. El hormigón de cascotes deberá ser preparado a máquina.

7. CARPETA PARA BASE DE CERÁMICA

Sobre el contrapiso de Hº Pº o cascote se ejecutará una carpeta alisada con mortero 1:3+hidróf. (cemento, Arena, hidrófugo), perfectamente nivelada, sobre la cual se asentarán directamente las piezas con mezcla adhesiva especial para cerámica.

8. PISO CERÁMICO

Los pisos serán de cerámica esmaltada (PI 4), antideslizante, tamaño (en relación al área a cubrir) y color marrón, protegidos en obra a fin de evitar roturas u otros daños posibles. No deberán presentar agrietamientos, alabeos ni otros defectos, y los cortes de las piezas deberán ser hechos a máquina. Serán fijadas con mezcla adhesiva especial para cerámica. Las dimensiones y color serán uniformes. Antes de su colocación, el contratista deberá presentar una muestra del material al fiscal de obras para su aprobación. Las juntas entre las piezas no serán mayores a 5 mm y serán rellenadas con pastina base blanca o color según color de la pieza seleccionada.

9. PROVISION INSTALACION Y CONEXIÓN DE DESAGUE CLOACAL Y RED DE AGUA

a) Canaletas y caños de bajada: Todos los bloques tendrán su desagüe de techo y se harán con canaletas y caños de bajada de chapa galvanizada Nº 24, de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos. Los caños de bajada irán conectados a registro decantador desde donde serán evacuados hasta los canales de desagüe a cielo abierto, P.V.C. acompañando las pendientes de los canales. Irán pintados con anticorrosivos del tipo Corrless o similares, posterior dará un acabado con esmalte sintético de color a ser determinado por el Fiscal de Obras y el costo estará incluido en este rubro.

b) Canal de desagüe y rejillas: Se harán canales de desagüe para evacuación de aguas pluviales en los sitios indicados, construidos de ladrillos con mezcla 1: 3 (cemento – arena) y con las medidas especificadas en los planos. Se asentarán sobre un contrapiso de hormigón de cascotes de 0.10 cm. de espesor. El contrapiso se hará con mezcla 1: 6 (cemento – arena), y 12 partes de cascotes cuyas dimensiones debe oscilar entre 2 y 5 cm. de diámetro. En los lugares donde no llegan a perjudicar al borde de la guarda obras o cruzan los mismos, se construirán a ambos lados del canal de desagüe muros de 0,30 para asiento de acuerdo a los detalles especificados en los planos. Todos los componentes especificados en este rubro y en los planos

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DPTO DE OBRAS
Gabriel García
Encargado de Despacho
Dirección de Obras
Municipalidad de San Antonio

respectivos, deberán presupuestarse incluidos en este rubro. También las rejillas de patio sobre los canalones, detallados en los planos correspondientes deberán incluirse en este rubro.

c) Cañerías de desagüe pluvial y registros: Se construirán de P.V.C. 150mm. con pendiente mínima de 2%, y son los que unen las bajadas con los canales de desagüe. Los registros correspondientes tendrán sus costos incluidos en este rubro.

10. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

10.1 Equipos para armar artefactos de iluminación de tubos fluorescentes.

10.1.1 Características generales

Los equipos serán completos, compuestos de tubos, zócalos, arrancadores, reactancias, capacitores y otros accesorios (tornillos, etc.), armados en artefactos construidos en chapa Nº 22 o de mayor espesor, pintadas con anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético blanco, para lámparas a la vista, del tipo conocido como de iluminación directa. También puede ser utilizada la reactancia electrónica de alto factor de potencia, como mínimo 0.92 Serán aptos para colgar. En los artefactos colgantes NO se permitirá el uso de cadenas ni de otro material que no permita una sujeción rígida de los mismos. Los artefactos fluorescentes de 3 x 40 W, 2x40 W y 1 x 40W, deben ir colgados del techo a una altura máxima de 3,00 m., en Aulas. Debiendo ubicarse los mismos por debajo de la altura de los ventiladores, para evitar que estos arrojen sombra. Los tubos serán del tipo conocido como blanco de lujo de 40 W. Los arrancadores del tipo bulbo de gas y elementos bimetálico, con capacitor adecuado para evitar molestias en radio recepción.

NOTA: Todos los artefactos de iluminación deberán ser de buena calidad, los mismos deberán estar aprobadas por el fiscal de obras.

10.2 Equipo eléctrico para iluminación de patios con lámparas de bajo consumo, de 105W.

10.2.1 Características generales

Los artefactos deberán ser completos, para acoplarse a una columna de hierro galvanizado de 2 ½", de altura libre sobre el suelo de 5 mts., empotrado 0,80 en una base de hormigón. El hierro galvanizado debe tener con tapón hembra en la punta de tal forma a que no penetre agua dentro del caño. La columna tendrá en la base una pilastra de ladrillo visto de 0,50x0, 45x0, 45, en la que se colocará una caja de conexión de 10 x 10 con tapa de metal.

10.2.2 Los artefactos serán completos, con todos sus elementos incluyendo lámparas, reactores c/base para fotocélulas incorporadas, con factor de potencia alto, etc., preparados para funcionar a una tensión de 220 V. entre fase y neutro de un sistema 3 x 380/220 V. -50 Hz. La lámpara será de bajo consumo de 105W.

10.3 Características constructivas

10.3.1 Los artefactos serán del tipo alumbrado público abierto AP1 con cuerpo metálico y acrílico. Estarán preparados para fijarse en caños de hierro galvanizado de 2" O, como se indica en el numeral.

11. REVESTIMIENTO CERAMICO

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DPTO. DE OBRAS
Arq. Gabriel García
Encargado de Despacho
Dirección de Obras
Municipalidad de San Antonio

Se colocarán en los lugares indicados por el profesional. Serán de 15 x 15 cm. El piso o revestimiento terminado deberá presentar una superficie uniforme sin vértices ni aristas sobresalientes. Los mosaicos se colocarán con las diagonales paralelas a las paredes. Antes de su colocación el material deberá ser aprobado por el Fiscal de Obras. Las juntas deberán llenarse previa mojadura con pastina del mismo color. Estos pisos irán asentadas directamente sobre las paredes con adhesivo para colocación de piso.

Se deberá tener cuidado con las manchas en los revestimientos.

12. CONTRAPISO SOBRE LOSA

Los contra pisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 10 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla.

13. CARPETA SOBRE LOSA

Se ejecutará una carpeta alisada con mortero 1:3+hidróf. (cemento, arena, hidrófugo), perfectamente nivelada.

14. Provision y colocación DE TANQUE ELEVADO

Será un tanque cilíndrico de 500 lts., se instalará sobre losa.

Para su instalación se debe tener en cuenta que:

Antes de instalar el tanque para agua se recomienda lavar el interior con un desinfectante y enjuagar.

La superficie que va a soportar el Tanque Cilindro de agua plástico debe ser totalmente horizontal, limpia y sin irregularidades.

La estructura de apoyo debe soportar un peso mayor al peso del tanque de agua plastico lleno.

No se debe almacenar líquidos derivados del petróleo o solventes ya que pueden deteriorar el tanque.

Las tuberías o mangueras empleadas para las instalaciones hidráulicas no deben estar torcidas. Ni deben generar fuerzas o tensiones sobre el tanque.

Observaciones:

En primer lugar, se debe realizar inspecciones al menos una vez al año para verificar el correcto funcionamiento y limpieza.

En segundo lugar, no se debe instalar los tanques cerca de fuentes de calor.

15. PINTURA INTERIOR, EXTERIOR

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. LA EMPRESA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DPTO. DE OBRAS
Lic. Gabriel García
Encargado de Despacho
Dirección de Obras
Municipalidad de San Antonio

pudieran afectarlos. En el caso de los pisos, se procederá a cubrir la superficie con un manto completo de lámina plástica para su protección.

Las paredes una vez curados con la pintura a la cal, deberán ser tratados con 2 manos de pintura al agua (látex color), utilizar colores claros interiormente y exterior, se podrá utilizar un color más oscuro, en la parte inferior de las paredes hasta la altura de las aberturas, y arriba de las mismas, se podrá utilizar el mismo color claro que dentro de las aulas.

Es importante tener en cuenta al iniciar los trabajos, que la primera mano de pintura debe darse en forma horizontal y la segunda en forma vertical, las pinceladas en ambos casos deben ser largas, procurando cubrir por lo menos de 1 a 1,20 metros. De esta manera, a la vez de pintar mayor espacio de pared, se notan menos las pinceladas y se tiene un mejor acabado.

16. PINTURA DE ABERTURA

Las aberturas de madera (marcos y hojas de puertas), irán pintadas a dos manos con aceite de lino triple cocido y dos manos de barniz sintético esmaltado. Antes de la pintura deberá limpiarse de polvo y resina toda la madera.

17. Provision y colocación DE MAMPARA

En primer lugar, se debe revisar el producto, para asegurar de que éste se encuentre en buen estado y disponga de todos los elementos que indica el manual de instrucciones. Si hay alguna anomalía, es preciso contactarse con el proveedor para reponer la pieza que falte o subsanar el error antes de instalar una mampara.

Lo primero antes de proceder a la instalación de la mampara se deberá colocar el perfil a pared que corresponde a la hoja u hojas fijas de la mampara. Se pone en el filo exterior del plato de ducha (entre 0,5-1 cm) hacia el interior. Se procederá a la perfecta nivelación y se marcarán los agujeros. Posterior a esto, se realizará la perforación con taladro en el lugar indicado para introducir los tacos y después fijar el perfil a la pared. Una vez hecho esto, se puede meter el cristal fijo con mucho cuidado. Hay que apoyar siempre los cristales en una base de cartón y proteger bien las esquinas, ya que cualquier golpe en esa zona podría hacer estallar el vidrio.

18. Provisión y colocación PUERTA PLACA

Las hojas de las puertas serán del tipo placa de Eucatex para las puertas internas; de madera de cedro, de las dimensiones indicadas en los planos correspondientes.

Herrajes

Tanto las cerraduras como los picaportes irán embutidos. Cada hoja de puerta será colocada con tres fichas de 5 agujeros, reforzados. Las cerraduras de todas las puertas serán a cilindro. Todas las cerraduras deben ser de calidad tipo YALE, no se permitirán en ningún caso herrajes que no se ajusten a estas exigencias y serán aprobadas previamente por el Fiscal de Obras.

19. Provisión y colocación DE PORTÓN METÁLICO

El marco de puerta será de chapa N° 20 doblada y en las uniones se deberá llenar con soldadura y no se permitirá que sean solo puntos visibles. Las puertas serán de dos (2) hojas de chapa N° 20 doblada e irán fijadas al marco con bisagras soldadas al mismo (tres unidades por cada hoja). Cada hoja tendrá molduras de caños de 20 x 20 con pared de 0,90 soldados al mismo. Una de las hojas de puerta tendrá pasadores tipo de embutir (arriba y abajo) de manera

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DPTO. DE OBRAS
Arq. Gabriel Garcia
Encargado de Despacho
Dirección de Obras
Municipalidad de San A...

que en su parte superior se fije al marco y en su parte inferior encastrada en una guía metálica que deberá ir embutida en el piso de granito. Además, deberán llevar cerraduras con picaportes de alta seguridad con doble perno.

Las soldaduras realizadas deben ser prolijas y suaves al tacto, debiendo utilizarse masilla para chapa en los lugares que presentan porosidad y previo a la pintura se debe lijar en forma completa y luego pintar con dos manos pintura anticorrosiva a cromato de zinc de alta calidad, antes de su colocación, sobre esta pintura se darán dos (2) manos de pintura con color marrón caoba mate.

20. VENTANA TIPO BALANCÍN

Ventanas del tipo balancín. Las aberturas deberán ajustarse exactamente a las medidas indicadas en los planos. Las uniones soldadas no presentarán rebarba visible. Las soldaduras de las uniones de barras deberán llenar toda la superficie de contacto con las mismas y no se permitirán que sean solo puntos aislados. Los hierros laminados a emplearse serán perfectos. Las uniones se harán compactas y prolijas debiendo resultar suaves al tacto.

Colocación

La colocación se hará de modo que quede en visiblemente perfecto a la vista tanto horizontal como vertical. Los balancines deberán ser pintados con pintura anticorrosiva, dos manos, antes de su colocación en obra, y otras dos, con pintura esmaltada sintética opaca como terminación; el color a ser determinado por el Fiscal de Obras. Deberá llevar un comando por cada hilera de hojas móviles y accionar libremente permitiendo la abertura de las hojas en su totalidad y su cierre hermético al cerrarlas.

21. LIMPIEZA FINAL

Descripción

Este trabajo consistirá en la limpieza de toda la zona de obra luego de culminado los trabajos.

Ejecución

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo el resto del material del predio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezcla serán levantadas. El área de limpieza será el total del predio donde haya trabajado el Contratista. Dentro de este rubro deberá incluirse el costo de dos tableros; cada uno con la totalidad de llaves y candados, en original y duplicado, con sus respectivos nombres indicativos de puertas y accesos.

Medición

La unidad de medida por la cual se pagará el ítem será la unidad de medida global, con verificación de los trabajos realmente ejecutados, comprobados y aceptados por la Fiscalización.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DPTO DE OBRAS

Gabriel García
Encargado de Despacho
Dirección de Obras
Municipalidad de San Antonio